



ACTA N° 45

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Parroquia Vilabamba, Cantón y Provincia de Loja, a los veintinueve días del mes de abril del 2017, se reúnen los accionistas de la "Compañía de Transporte Pesado Huilapamba S.A.", de carácter Ordinario mediante convocatoria publicada por la prensa dando cumplimiento al Art. 14 de su Reglamento y a la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2016.
- 5.- Cobro de Mensualidades.
- 6.- Asuntos Varios.

1.- Constatación del Quórum: Se constata el Quórum Reglamentario con la presencia de los siguientes accionistas: Darío Gutierrez William Edmundo, Darío Ruiz Harlon Rodríguez, Glenda Jimenez Melva Vitalina, Jaramillo Braxion Nelson Francisco, Luna Espinosa Julio Edison, Maldonado Luzón José Alberto, Mendoza Maldonado Kleret Hernán, Namicela Pabico Eriberto, Roca León Carlos Julio, Roca Abacachi Angel Bolívar, Eddo Sánchez Jorge Antonio, Eddo Nasquez Eris Eduardo, Vega Castillo Eduardo Pedraza, Compañía de Transporte Pesado, Huilapamba y Compañía de Transporte Pesado Huilapamba S.A., y se deja constancia de la Ausencia de los siguientes accionistas: Lara Solazano Clara Ines, Lara Solazano Piedra Imperatriz, Dias Torres Betty Jacqueline, Jaramillo Cesar Augusto, Jaramillo Ron Hariso Jacobina, León Ramón Máximo Alexi, Sute Soto Eri Andre, Renteria Jaramillo Irma, Renteria Jaramillo Pedro Alberto, Eddo Rodríguez Guido Fernando. De esta manera se constata el Quórum Reglamentario.

2. Apertura de la Sesión: El Sr. Bolívar Roca realiza la Apertura de la Sesión en calidad de Presidente, para la cual se dirige



a la Asamblea para agradecer la presencia y que esta reunión sea muy constructiva ya que es muy importante la aprobación de Estados Financieros.

3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior: Se da lectura al Acta N° 43 y se aprueba de la misma manera se aprueba el Acta N° 44, de esta manera se da paso al siguiente Punto.

4.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2016: Se procede a dar lectura y Explicación de cada uno de los Rubros del Estado de Situación Financiera así como el Estado de Resultados; los puntos de mayor relevancia son los Ingresos que la Compañía ha obtenido durante el 2016 los cuales no son suficientes para cubrir las obligaciones de la misma, y por tal razón la existencia de cuentas por pagar, de lo cual se espera la elaboración de cada uno de sus accionistas. Luego de varios debates y análisis se procede a la Aprobación de los Estados Financieros por la Asamblea.

El Sr. Eduardo Negro da lectura al Informe Administrativo donde se conocen las principales actividades que ha realizado entre ellas los escritos presentados a la Superintendencia y a la Agencia Nacional de Tránsito por el caso de la Accionista Betty Díaz, así como también explica a la Asamblea que la Sr. Betty Díaz envía a la Sesión a su abogado pero sin autorización escrita por lo tanto no fue aceptada. También se ha realizado la Transferecia de Acciones del Sr. Luis Salazar y la Sr. Dilsa Jaramila a la Compañía y por lo tanto existen dos prestes disponibles.

5. Bono de Desigualdades: En cuanto al Bono de la Apotaciones a los accionistas manifestaron que debido a la Situación Económica que se está viviendo no es posible cumplir con esta obligación por lo que algunos accionistas optan por dejar sus acciones a la Cia.

El Sr. Bolívar Roca decide dejar las acciones a la Compañía y a la vez manifestar ser flexibles y tratar de ayudarlos



entre accionistas.

El Sr. Nelson Garamillo debe cambiarse o modificarse el Reglamento Sr. William Larpio: tambien decide transferir sus acciones a la Compañia.

Sr. Nelson Garamillo: Debe existir la posibilidad de financiamiento para pagar el derecho de nuevo Accionista.

Sr. Eduardo Vega: los dineros que ingresan por concepto de aportaciones son unicamente para cubrir los gastos que tiene la Compañia por lo tanto se tiene que ser responsable por que hay obligaciones que cumplir, los beneficios al comprar un puesto en nuestra Compañia son muchos uno de ellos es que al matricular su carro se ahorra de muchos impuestos, acordemos como se va a realizar el pago para ingresar a los demas accionistas.

Sr. William Larpio. la Compañia se esta terminando por nuestras propias irresponsabilidades.

Sr. Eduardo Toledo: desde la parte administrativo no cumple entonces los demas tambien incumplen.

Sr. Edison Luna se esta viendo que se debe y debemos pagar pero todos no solo unos, y que necesitan mas tiempo para cumplir con dicha obligacion tambien manifestando que al ingreso esta muy caro y en caso de venderlo solo por el ingreso ya no quieren. En cuanto a este aspecto se pide a todos los accionistas que paguen en el menor tiempo posible.

6 Asuntos Nuevos: El Sr. Eduardo Vega pide a los Accionistas que decidan aceptar el pago de aportaciones de la Sra Betty Diaz o si definitivamente se lo archiva ante lo cual la mayoria de los accionistas deciden archivarlo.

El Sr. Belivar Diaz: Pasa que lo que pasa con los accionistas la Sra Betty debe ser archivada y estar fuera de la Empresa, se esta atravesando por momentos muy dificiles y es culpa de cada uno por no estar legalmente y todos cumplir con la ley y el Reglamento y solo quedaremos los que tienen problema.

El Sr. Klover Rondono desea hacer un cambio e ingresar como nuevo accionista y pide a la Asamblea acepte su peticion.



PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

en caso de poder realizar este movimiento en donde
la Asamblea manifiesto apoyando y aceptarle esta
petición. Sin otro punto que todas se des por terminado
la sesión y para cerrar siendo las dos horas con quince minutos
de la noche y para constancia de lo actuado firmamos:


Sr. Eduardo Vega
GERENTE


Sr. Belmar Roa.
PRESIDENTE